



C.B.E.S.T.

COUNTYWIDE BENEFITS ENTITLEMENT SERVICES TEAM



¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA LOS SERVICIOS?

Residentes de bajos ingresos del condado de LA que no tienen casa o están en riesgo de quedarse sin casa y que son:

- Ciegos
- Discapacitados
- O adultos mayores (65+)

EL EQUIPO DEL CONDADO ASIGNADO PARA ASISTIR EN LOGRAR SERVICIOS DE BENEFICIOS DE DERECHO (CBEST) ES UN PROGRAMA:

- Los Servicios de Salud (Los Angeles Health Services) de Los Ángeles
- De Vivienda para la Salud (HFH)



FINANCIADO POR:

La Iniciativa para personas sin hogar y Medida H del condado de Los Ángeles



¿QUÉ ES EL CBEST?

EL EQUIPO DEL CONDADO ASIGNADO PARA ASISTIR EN LOGRAR SERVICIOS DE BENEFICIOS DE DERECHO

Es un programa de Los Servicios de Salud de Los Ángeles con equipos formados por defensores de beneficios, médicos, y socios legales que ayudan a las personas a solicitar programas de ingresos por discapacidad:

- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI)
- Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI)
- Programa de Asistencia Monetaria para Inmigrantes (CAPI)

ALCANCE DE LOS SERVICIOS DEL CBEST

- Comunicar a las personas con la administración de casos y recursos de vivienda.
- Reunir registros médicos y resumir la historia médica.
- Terminar y entregar las solicitudes de beneficios por discapacidad.
- Servicios legales de alcance total para apelaciones y para suspensiones y terminaciones posteriores a la indemnización.

¿CÓMO ENVIAMOS REFERENCIAS AL CBEST?

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Las organizaciones pueden entregar el formulario de referencia del CBEST para clientes potenciales por correo electrónico a cbestreferral@dhs.lacounty.gov o por fax al: 323-389-4322.

SOLICITE UNA CITA

Las personas pueden llamar al CBEST al (323) 274-3777 y dejar un mensaje para pedir una visita en persona, por teléfono o virtual (en línea) con un especialista en beneficios del personal del CBEST.